



## 1. Identificación del Producto y del Proveedor.

- 1.1. Producto: **REPTYL 80% WP**
- 1.2. Ingrediente Activo: Fosetil Aluminio 80%
- 1.3. Nombre químico: Fosetil-Aluminio: tri-O-etil-fosfonato de aluminio
- 1.4. CAS N°: [39148-24-8]
- 1.5. Uso: Fungicida
- 1.6. Razón social o nombre del Proveedor: FARM CHEMICALS ARGENTINA S.R.L.
- 1.7. Dirección del Proveedor: Catamarca 1695 (C1246AAI), C.A.B.A., Buenos Aires, ARGENTINA
- 1.8. Teléfono del proveedor: (011) 4942-8880

## 2. Clasificación de riesgos.

- 2.1. Inflamabilidad: NO INFLAMABLE
  - 2.2. Clasificación toxicológica: Producto Ligeramente Peligroso - Clase III.
- CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES  
Centro Nacional de Intoxicaciones. Policlínico Prof. A. Posadas.  
Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777.

## 3. Propiedades físicas y químicas.

- 3.1. Aspecto físico: Sólido. Polvo mojable (WP).
  - 3.1.1. Color: Blanco
  - 3.1.2. Olor: Característico.
- 3.2. Densidad: 0.4738 g/mL
- 3.3. Punto de inflamación: El producto no es fácilmente inflamable.
- 3.4. Punto de ebullición: No corresponde
- 3.5. Solubilidad en agua a 30°C: Dispersable
- 3.6. pH (1%): 2.88

## 4. Primeros auxilios

Consejo general: retire a la persona de la zona peligrosa. Si molestias aparecen y persisten, acudir al médico.

- 4.1. Inhalación: Retirar del área a la persona involucrada y exponer al aire fresco. Si la respiración es dificultosa proveer respiración artificial a cargo de personal calificado. Si no respira, se deben realizar las maniobras de respiración artificial. Mantener a la persona afectada abrigada y en reposo. Llamar al médico y/o transportarla a un servicio de emergencias. Llevar el envase o la etiqueta del producto.
- 4.2. Piel: Quitar las ropas y el calzado contaminado. Lavar inmediatamente la piel con abundante agua corriente y jabón, durante 15 minutos como mínimo. Si la irritación persiste, llamar al médico. Lavar las ropas contaminadas antes de reutilizarlas.
- 4.3. Ojos: Lavar con abundante agua corriente inmediata y continuamente durante 15 minutos. Consultar al médico.
- 4.4. Ingestión: Dar a beber 2 vasos de agua y llamar al médico y/o transportar inmediatamente a la persona involucrada a un servicio de emergencias. Llevar el envase o la etiqueta del producto. **No inducir al vómito.** Nunca suministrar nada por boca a una persona inconciente. **En todos los casos**, llamar inmediatamente al médico o acudir a un centro asistencial, llevando copia de esta etiqueta.

NOTA PARA EL MEDICO:

**Síntomas:** Se pueden presentar los siguientes síntomas: el producto causa irritación de los ojos, de la piel y de las membranas mucosas.

**Tratamiento:** Lavado gástrico no es requerido normalmente. Si se ha ingerido una cantidad mayor (más de un bocado), administrar carbón activado y sulfato de sodio.

No existe antídoto específico. Tratar sintomáticamente.

## 5. Medidas de lucha contra incendios.

5.1 Medios de extinción adecuados:

- Espuma
- Polvo seco
- Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)



5.2 Peligros específicos en la lucha contra incendios:

En caso de incendio puede(n) desprenderse:

Monóxido de carbono (CO)

Óxidos de nitrógeno (NOx)

Óxidos de fósforo

5.3 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

5.4 Información adicional:

Contener la expansión de las aguas de extinción.

No dejar irse los desechos tras un incendio en los desagües o las tuberías.

## 6. Manipuleo y almacenamiento.

6.1. MANIPULACION:

Consejos para una manipulación segura:

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

6.2. ALMACENAJE:

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes:

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.

Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto:

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

## 7. Protección personal.

Estas precauciones se sugieren para situaciones con un alto potencial de exposición. Si los procedimientos de manipuleo son tales que el potencial de exposición es bajo, se puede requerir menor protección. Las condiciones de emergencia pueden requerir precauciones adicionales.

### Protección respiratoria:

Utilizar equipo de respiración con filtro para partículas (factor de protección 4) conforme a la norma europea EN149FFP1 o equivalente.

La protección respiratoria debe ser usada sólo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

### Protección de las manos:

Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforen o cuando la suciedad exterior no pueda ser eliminada. Lavarse las manos siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.

### Protección de los ojos:

Utilice gafas de protección conformes con la EN166 (campo de uso 5 u homologación equivalente)

### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar un mono estándar y ropa de tipo 5.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

### Medidas de higiene:

Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo.

Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse.

No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

## 8. Estabilidad y reactividad.

8.1. ESTABILIDAD: Producto estable en condiciones normales de almacenamiento. Almacenar únicamente en el envase original. Evitar condiciones de humedad.

8.2. REACTIVIDAD: No es compatible con productos de reacción alcalina. Evitar el contacto con productos altamente alcalinos (caldo bordelés, polisulfuro de calcio y cal).

8.3. PELIGRO DE POLIMERIZACION: No ocurrirá.



## 9. Información toxicológica.

9.1. Toxicidad aguda para mamíferos

9.1.1. Oral: DL50 > 2000 mg/kg

9.1.2. Dérmica: DL50 > 2000 mg/kg

**Clase toxicológica (OMS 2009): III - Ligeramente Peligroso**

9.1.3. Inhalatoria: CL50 > 5,28 mg/L – Categoría III (CUIDADO)

9.1.4. Irritación Cutánea: No irritante dermal

9.1.5. Irritación Ocular: Moderado irritante ocular

9.1.6. Sensibilización Cutánea: No sensibilizante dermal

9.2. Toxicidad subaguda: --

9.3. Toxicidad crónica: --

9.4. Mutagénesis: No mutagénico (Principio activo grado técnico)

## 10. Información ecotoxicológica.

10.1. Efectos agudos sobre organismos de agua y peces: CL50 >100 mg/L. Prácticamente no tóxico.

10.2. Toxicidad para aves: DL50 > 2000 mg/kg. Prácticamente no tóxico.

10.3. Toxicidad para abejas: DL50 >100 µg/abeja. Virtualmente no tóxico.

## 11. Acciones de emergencia.

11.1. Derrames: Aislar y señalar el área de derrame. Usar indumentaria y equipos protectores. En caso de derrames de este producto o de la solución preparada, se recomienda inactivar con álcalis fuerte, soda cáustica (NaOH) o cal (CaOH<sub>2</sub>). Agregar material absorbente, no combustible (arena, tierra, arcilla). Barrer el residuo e incinerarlo (1200°C) en hornos autorizados con recuperación y filtrado de humos. Evitar que el material alcance corrientes de agua o cloacas.

11.2. Fuego: Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como medios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma. Remitirse ítem N°5.

11.3 Disposición final: Los desechos del uso o derrames, los envases vacíos previamente inutilizados y los sobrantes de caldo de pulverización que no se utilicen deberán ser eliminados preferiblemente por incineración controlada, o por otro método aprobado por las autoridades nacionales y locales. No contaminar cursos naturales o fuentes de agua.

## 12. Información para el transporte.

Transportar solamente el producto en su envase herméticamente cerrado y debidamente etiquetado, lejos de la luz, de agentes oxidantes y ácidos y de la humedad. No transportar con alimentos u otros productos destinados al consumo humano o animal.

### 12.1. Terrestre:

Acuerdo MERCOSUR – Reglamento general para el transporte de Mercancías Peligrosas.

Plaguicida organofosforado, sólido, tóxico, N.E.P

Clase: 6.1

N° UN: 2783

Grupo de empaque: III

### 12.2. Aéreo:

IATA-DGR:

Plaguicida organofosforado, sólido, tóxico, N.E.P

Clase: 6.1

N° UN: 2783

Grupo de empaque: III

### 12.3. Marítimo:

IMDG

Plaguicida organofosforado, sólido, tóxico, N.E.P

Clase: 6.1

N° UN: 2783

Grupo de empaque: III

No contaminante marino.